

COMEDIAS
DE
GALDERON
P. III.

R
11347

20.569

R
11347

Biblioteca Nacional de España

Biblioteca Nacional de España

PARTE
DE
MEDIAS
POETA





TERCERA PARTE
DE
COMEDIAS
DEL CELEBRE POETA
ESPAÑOL,
DON PEDRO CALDERON
DE LA BARCA,

CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO,
Capellan de Honor de su Magestad, y de los señores Reyes
Nuevos en la Santa Iglesia de Toledo;

QUE NVEVAMENTE CORREGIDAS

PUBLICA

DON IVAN DE VERA TASSIS Y VILLARROEL,
SU MAYOR AMIGO.

Y LAS OFRECE

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON INIGO
*Melchor Fernandez de Velasco y Tovar, Condestable de Castilla,
y de Leon, Camarero Mayor del Rey nuestro señor, su Copero
Mayor, su Cazador Mayor, y su Mayordomo Mayor, de los
Consejos de Estado, y Guerra, Comendador de Vsfagre en la Orden,
y Cavalleria de Santiago, y Treze della, Duque de la Ciudad
de Frias, &c.*

oño CON PRIVILEGIO: oño

EN MADRID: Por *Francisco Sanz*, Impresor del Rey, y Portero
de Camara de su Magestad. Año de 1687.



PASCUAL de GAYANGOS

TERCERA PARTE

COMEDIA

DEL SEÑOR DON

DON PEDRO DE

LA BARRA

Y DON JUAN DE

QUE SE VUELVEN

DON JUAN DE

EL SEÑOR DON

DE LA BARRA

Y DON JUAN DE

QUE SE VUELVEN

DON JUAN DE

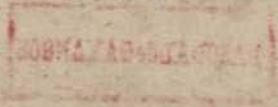
EL SEÑOR DON

DE LA BARRA

Y DON JUAN DE

QUE SE VUELVEN

DON JUAN DE



de España

APROBACION DEL ILMO SEÑOR DON MANUEL
Mollinedo y Angulo, Cura proprio, que fuè, de la Parroquia de
Santa Maria la Real de la Almudena, y oy
Obispo del Cuzco.

POR Comission del señor D. Garcia de Velasco, Vicario desta Villa de Madrid, he visto vn Libro de diversas Comedias, compuestas por D. Pedro Calderon de la Barca, Cavallero de la Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, y de los señores Reyes Nuevos en la Santa Iglesia de Toledo: y siendo el Autor tan estimado, y aplaudido, no solo en nuestra España, sino en las mas Naciones del Mundo, aviendo traducido sus Obras en su idioma, qualquiera aprobacion, y censura mia quedará muy corta; solo se dezir, que continuamente le quisiera estar oyendo, porque la eficacia en sus razones, y lenguaje en el hablar, excede à toda ponderacion: si alguna cosa es obice de estàr reputado por el mayor de todos los siglos, es conocerle Maestro, y verificarse, *Nullus propheta in patria sua*, achaque de nuestra cortedad, ò malicia. El Libro corresponde à su Autor, pues los versos son tan grandes, que qualquiera docto podrà sacar mucho fruto para la materia en que se exercitare: el estilo tan casto como acoñtubra, sin que lo comico, y gusto lo contrayga à termino que no sea muy decente. Por lo qual juzgo que es muy digno de que salga à luz, y se dê à la Estampa. Santa Maria de Madrid à 5. de Junio de 1664.



Don Manuel Mollinedo y Angulo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS-El Licenciado D. Garcia de Velasco, Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido, por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, e imprima vn Libro intitulado, Tercera Parte de diversas Comedias, compuestas por D. Pedro Calderon de la Barca, Cavallero de la Orden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad, y de los señores Reyes Nuevos en la Santa Iglesia de Toledo, atento que somos informados, que en el no ay cosa contra nuestra Santa Fè, buenas, y loables costumbres. Dada en Madrid à 17. de Junio de 1674. años.

Lic. D. Garcia de Velasco.

Por su mandado.

Pedro Palacios, Notario:

¶ 2

APRO-

APROBACION DEL SEÑOR LIC.
Don Thomàs de Oña , antes Abogado de los
Reales Consejos , y aora Juez de Quiebras
de Rentas Reales. &c.

M. P. S.

DE Orden de V. A. he visto la *Tercera Parte* de las Comedias del Poeta de España (que bien merece Don Pedro Calderon entre los Españoles la antonomasia , que Homero entre los Griegos , y Virgilio entre los Latinos , de que se acordò el Emperador Justiniano en el §. *Sed ius quidem civile , inst. de iur. & nar. gent. & civil. Ut cum Poetam dicimus , nec addimus nomen , subauditur apud Græcos egregius Homerus , apud nos Virgilius.*) En su censura no hallò que hazer mi obediencia , porque el Libro traia consigo su aprobacion. Gracias à tan dorado siglo , en que ha llegado la Arte Poetica à toda su perfeccion , logrando la utilidad en el deleyte , y la verdad de sus morales dogmas en el apacible alhago de los sentidos: *Poeta studium est* (dixo el Petrarca) *veritatem rerum pulchris velaminibus adornare* : y como tiene por objeto lo que es *simpliciter pulchrum* (como dixo Fracastorio) y solo se halla en Dios hermosura perfecta , compite en el objeto con la mas alta facultad. El mismo Dios hizo alarde de inventor suyo , equivocando con la Poesia la creacion; así lo pintò Moyses en el ingreso de su historia: *in principio creavit Deus*, criò Dios, donde traslada el Griego, *Epissem*, que significa, *Poetico*, y corresponde en nuestro Latino *Condidit*, que significa hazer obras de manos , de ingenio , y de fantasia , como lo son las Poeticas , que se alçaron con el renombre de obras entre Españoles , Griegos , y Latinos. Por esto llamò Philon Poetas à las fabricas de Dios: *Mens ad audientium apta gaudet his Dei Poematis*. El mismo Autor haze à su Magestad Preceptor de poesia: *Ergo si quis est idoneus audire Poeticam , idest , facienda rationem , qua Deus utetur , &c.* Y por esto llamaron à boca llena los Griegos Poeta al Criador. En los Números desta consonante melodia escribió por Moyses el Cantico primero , en que se celebrò la vitoria que diò al Pueblo de Dios el Mar Bermejo de la tyrania de Faraon , teantra metros , ò elegiacos sus versos : y el segundo , en que el Pueblo

etc.

atestiguò con los Cielos, y la Tierra los justos juizios de Dios. En verso cantò Debhora, y Barac las gracias de la vitoria; y Ana, Madre de Samuel las de su feliz succession. Los Psalmos son Liricos Cantares, que atribuyen à onze Poetas los Hebreos, todos onze amanuenses de Dios, y el principal David, aunque algunos quieren que Adán fuesse el Autor del Psalmo 92. y otros, que David le cantò en su nombre. Isaías compuso tres Canciones, vna de la Viña, en el cap. 4. otra de Sion, en el 26. y otra de Ezequias, en el 8. Poeta fue Salomon en sus Cantares, y bucolico su estylo. Y demàs del que gozamos, refiere Josepho, que compuso otros cinco mil libros de versos, odas, y canciones. Poetas fueron los tres Niños de Babylonia; Poeta en sus threnos Jeremias; Poeta Zacarias, padre del Bautista, en el Nuevo Testamento; y Simeon, Ministro de la Circuncision de Nùestro Redentor: Y el mayor elogio desta facultad, es el averla usado la misma Madre de Dios, Maestra de toda buena disciplina, en los dulcissimos versos con que elevò su espíritu à las grandezas de Dios. Dichosa habilidad, que ha merecido tener tan ilustres Profesores, y desdichada la emulacion que padece en el vulgo de los necios, que desluciendo lo que no entienden, ò lo que envidian, adjudican al desprecio lo mas digno de estimacion.

No niego que en la Republica de Platon desterraron los Poetas (si bien, *in 2. libro Reip. Poetas Deorum filios vocat, & in Lyfide adeò eos admiratur, et sapientie Patres nuncupet, ac Duces, & Deorum Interpretes. Et ut in Phaedro scribit, non hominum esse iniuncta preclara Poemata, sed celestia mensura,*) ni que en Roma tuvieron poca estima las Comedias, que las despreciò Agestilo, y que Espartano las admitia: mas esto fue por el abuso que entonces hubo de la Poesia, envenenada con las sucias caricaturas de Atemas, impuro inventor de los versos amatorios; de Anacreon, sodomítico, y el rufioso de Sapho deshonesto, de Archiloco maldiciente, de los deshogos de Horacio, Catullo, y Ausonio; de la obcecacion de Aphoriano, y los delirios de Hesiodo: pero que culpa tiene la Poesia de sus siniestras aplicaciones? No se desterrò el Arte, sino el abuso. Y que facinora no ha padecido entre los Antiguos el mismo desayre? No merecieron aquella censura Empedocles Agrigentino, Heraclito, y Lucrecio, Philosophos; Dionisio Cosmografo Africano, Arato, y Manlio, Astronomos, ni los dorados versos de Opiano, bien premiados de Antonio, como estimados de Alexandro sobre los despojos de Persia los de Homero, y en Thebas los de Pindaro. Con esta falsa nos dieron las Sibilas sus Profecias, Naciangeno sus verdades, Prudencio

nuel-

tres dogmas, y los hechos Apostolicos Ambrosio, y Sedalio; y en el siglo presente las Comedias vna moral reformation de costumbres, emboçada en vn honesto, è ingenioso entretenimiento. Es Arte finalmente, que mide tasto las palabras, como las sentencias, oracion elegante, compuesta con numero, y medida, regla del silencio, grillo de la lengua, valla del entendimiento, centro de la sabiduria, y don particular de Dios. Por consecuencia de sus aplausos puedo sacar yo los que se deben à tan heroyco professor suyo, ayudandome de la fama que logran por el Orbe sus aclamaciones, (si es la fama capaz de tanto aplauso.) A él solo viene à medida el elogio de Tertuliano al Hercules antiguo: *Hercules magnus, & sola gloria sua minor.* Y la eleccion que del Poeta hizo Honero: *Ingenium cui sit, cuius mens divinior, atque os magna sonaturum, das nominis huius honorem.* Todo concurre en él, y en esta Ora la pureza de estilo, moralidad de doctrina, y moderacion de costumbres que se han experimentado en las demas deste Autor, y nada que se oponga à nuestra Religio, por lo qual es dignissima de estarparse. Así lo siento, salvo, &c. Madrid, y Julio 2. de 1664.

Lic. D. Thomàs de Oña.

SVMA DEL PRIVILEGIO.

TIENE Privilegio por tiempo de diez años D. Juan de Vera Tassis y Villarroel, y no otra persona alguna, para poder imprimir este Libro, intitulado, *Tercera Parte de Comedias* de Don Pedro Calderon de la Barca, Capellan de Honor de su Magestad, y de los señores Reyes Nuevos en la Santa Iglesia de Toledo, como mas largamente consta de su original, firmado de su Magestad, y refrendado de Don Antonio Zupide y Aponte, su Secretario. Su fecha en Madrid à onze de Julio de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Consejo Real de Castilla este Libro, intitulado, *Tercera Parte de Comedias* de Don Pedro Calderon de la Barca, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Domingo Leal de Saavedra, Escrivano de Camara de su Magestad, de los que residen en su Consejo. En Madrid à seis de Febrero de mil y seiscientos y ochenta y siete años.

Tabla de las Comedias que se con-
tienen en este Libro.

El Laurel de Apolo, fiesta de Zarçuela transferida al Real Coliseo de Buen Retiro: hizose al Nacimiento del Principe Phelipe Prospero, y se repitiò en fiesta de Años del Rey Don Carlos Segundo nuestro señor.

Tambien ay duelo en las Damas.

La Fiera, el Rayo, y la Piedra, fiesta Real que se hizo à sus Magestades en el Coliseo de Buen Retiro.

En esta vida todo es verdad, y todo mentira, fiesta que se representò à sus Magestades.

El Maestro de Dançar.

Mañanas de Abril, y Mayo.

Los Hijos de la Fortuna, Teagenes, y Cariclea.

Afectos de odio, y amor, fiesta que se representò à sus Magestades.

La Purpura de la Rosa, fiesta de Zarçuela, y representacion musica, que se hizo à sus Magestades en el Coliseo de Buen Retiro.

La Hija del Ayre, Primera parte, fiesta que se representò à sus Magestades.

La Hija del Ayre, segunda parte, fiesta que se representò à sus Magestades.

Ni Amor se libra de amor, fiesta que se representò à sus Magestades.

Biblioteca Nacional de España

[Faint, mostly illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

IN

Biblioteca Nacional de España